DECANATO
RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2012 Nº 2
SAN LORENZO, 22 DE MARZO DE 2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2012 – ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA EL POLIDEPORTIVO, CASA MATRIZ – AD REFERENDUM

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 7/2012 de la Comisión de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Licitación por Concurso de Oferta Nº 8/2012 Adquisición de Equipamientos para el Polideportivo, Casa Matriz – Ad Referéndum.----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del comité de Evaluación creada por Resolución Nº 3 de 14 de Diciembre de 2011 del Decanato. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que la Resolución Nº 1 del 19 de Enero de 2012 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 8/2012, para la "Adquisición de Equipamientos para el Polideportivo, Casa Matriz – Ad Referéndum". La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el mencionado llamado.----------

Que, el legajo del referido informe final cita que la presente Contratación es por la suma de Gs 200.000.000 (guaraníes doscientos millones) cuyos fondos se encuentran previstos en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 del rubro 530 y 540 "Adquisición de Equipamientos para el Polideportivo, Casa Matriz – Ad Referéndum".----------

Que la referida licitación por Concurso de Ofertas se público, en el Portal de Contrataciones Públicas, desde el 27 de enero hasta el 06 de febrero de 2012. El número de ID es el Nº 229324. ----------

Que de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en la oficina del Vice Decanato de la Facultad, en fecha 06 de febrero de 2012, del presente llamado participaron las siguientes firmas:

Nº	Empresa Oferente	Oferta Total
1	M & F Industrial y Comercial Representaciones SA	181.990.000.- (guaraníes ciento ochenta y un millones novecientos noventa mil)
2	Asatec Ingenieria	138.455.000.- (guaraníes ciento treinta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil)
3	OTC SA	111.698.677.- (guaraníes ciento once millones seiscientos noventa y ocho mil seiscientos setenta y siete)
4	A&C Electrónica SRL	105.440.908.- (guaraníes ciento cinco millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos ocho)
5	Sambarie SRL	15.486.500.- (guaraníes quince millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos)

Que, en general, se coincide que el Comité realizó la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.----------

Que, en primera instancia se procedió a la verificación documental de cada una de las ofertas, concluyéndose que todos los oferentes cuentan con la capacidad legal solicitada en los términos de referencia del Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de la empresa Sambarie que no ha presentado las documentaciones no sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.---------

Que, una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica, la experiencia en la provisión de los bienes y la capacidad financiera, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, con lo cual se ha determinado la oferta evaluada como la más baja. Se detalla a continuación el resultado de la evaluación realizada:

DECANATO
RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2012 Nº 2
SAN LORENZO, 22 DE MARZO DE 2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2012 – ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA EL POLIDEPORTIVO, CASA MATRIZ – AD REFERENDUM

Item	Descripción del Bien	Empresas	Monto Ofertado
	Equipamiento área deportiva		
1	Arco metal ø 100 pintado para futbol de salón con red de arco	M&F SA	3.000.000
2	Tablero de basquetbol, base móvil y red de aro	M&F SA	5.800.000
3	Parante metal ø 100 pintado con red de vóley	M&F SA	2.400.000
	Armarios metálicos		
4	Armario metálico para guardarropas 2,00 x 0,95 x 0,30 m con cerraduras, para el área de gimnasio, modulo de 9 unidades	M&F SA	6.400.000
5	Gabetas horizontales con puertas corredizas para oficinas	M&F SA	2.780.000
6	Gabeta vertical porta documentos	M&F SA	11.120.000
	Equipamientos de Gimnasio		
7	Cinta para caminar	M&F SA	8.800.000
8	Bicicleta horizontal	M&F SA	2.600.000
9	Bicicleta vertical	M&F SA	1.800.000
10	Multiejercicio AT 250M	A Y C SRL	1.755.263
11	Equipo de Aductor de Piernas	M&F SA	4.200.000
12	Colchonetas	A Y C SRL	1.660.600
	Mobiliarios		
13	Bancos para vestuarios madera - metal de 3,00 x 0,30 x 0,40 m.	OTC SA	5.957.820
14	Camilla para masajes de 2,00 x 0,70 x 0,80 m.	M&F SA	2.400.000
15	Mesa de control para fiscalizadores madera - metal de 1,20 x 0,70 x 0,80 m.	M&F SA	1.300.000
16	Escritorios de 6 cajones	OTC SA	2.102.760
17	Escritorios de 3 cajones	OTC SA	4.088.700
18	Sillas tipo secretaria, acolchada de cuerina	M&F SA	810.000
19	Sillas tipo ejecutivo	A Y C SRL	862.500
20	Sillas de oficina (interlocutores)	A Y C SRL	2.070.000
21	Cortina vertical plegable para el área de salón vip, de 2,60 x 2,60 m.	M&F SA	36.000.000
22	Sommier de 1,40 x 1,90 m.	M&F SA	1.400.000
23	Juego de comedor de 1 mesa y 6 sillas	M&F SA	2.900.000
24	Mueble de cocina revestido con formica, con bacha de acero inoxidable de 1,30 x 0,60 m, incluye canilla, para vivienda del cuidador	ASATEC INGENIERIA	1.800.000
25	Mueble de madera cedro, para Área de Sonido	M&F SA	1.700.000
	Equipamientos y Electrodomésticos		
26	Equipo de sonido de 2000 Watts	OTC SA	904.039
27	Televisor LCD de 42"	ASATEC INGENIERIA	9.300.000
28	Reproductor de DVD	A Y C SRL	234.000
29	Heladera de 11" Pies de 2 puertas frio – seco	OTC SA	3.338.308
30	Microonda de 25 lts.	Sambarie SRL	465.500
31	Cocina a gas de 4 hornallas, con horno y garrafa de 10 Kg.	A Y C SA	676.000
32	Parlantes de 18 pulgadas, 800 Watts de potencia, 8 ohms con caja acústica	A Y C SA	6.760.000
33	Consola Digital de 32 canales	ASATEC INGENIERIA	3.800.000
34	Amplificador de 2000 Watts	A Y C SA	2.730.000

Que, determinada las ofertas con los precios más bajos, se procedió a evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la cual ha informado cuanto sigue:

Item	Descripción del Bien	Empresa	Observación
	Equipamiento área deportiva		
1	Arco metal ø 100 pintado para futbol de salón con red de arco	M&F SA	Cumple
2	Tablero de basquetbol, base móvil y red de aro	M&F SA	No Cumple
3	Parante metal ø 100 pintado con red de vóley	M&F SA	Cumple
	Armarios metálicos		
4	Armario metálico para guardarropas 2,00 x 0,95 x 0,30 m con cerraduras, para el área de gimnasio, modulo de 9 unidades	M&F SA	Cumple
5	Gabetas horizontales con puertas corredizas para oficinas	M&F SA	Cumple
6	Gabeta vertical porta documentos	M&F SA	Cumple
	Equipamientos de Gimnasio		
7	Cinta para caminar	M&F SA	No Cumple
8	Bicicleta horizontal	M&F SA	No Cumple
9	Bicicleta vertical	M&F SA	No Cumple

DECANATO
RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2012 Nº 2
SAN LORENZO, 22 DE MARZO DE 2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2012 – ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA EL POLIDEPORTIVO, CASA MATRIZ – AD REFERENDUM

Ítem	Descripción del Bien	Empresa	Observación
10	Multiejercicio AT 250M	A&C SRL	Cumple
11	Equipo de Aductor de Piernas	M&F SA	Cumple
12	Colchonetas	A&C SRL	Cumple
	Mobiliarios		
13	Bancos para vestuarios madera - metal de 3,00 x 0,30 x 0,40 m.	OTC SA	Cumple
14	Camilla para masajes de 2,00 x 0,70 x 0,80 m.	M&F SA	Cumple
15	Mesa de control para fiscalizadores madera - metal de 1,20 x 0,70 x 0,80 m.	M&F SA	Cumple
16	Escritorios de 6 cajones	OTC SA	No Cumple
17	Escritorios de 3 cajones	OTC SA	No Cumple
18	Sillas tipo secretaria, acolchada de cuerina	M&F SA	Cumple
19	Sillas tipo ejecutivo	A&C SRL	Cumple
20	Sillas de oficina (interlocutores)	A&C SRL	Cumple
21	Cortina vertical plegable para el área de salón vip, de 2,60 x 2,60 m.	M&F SA	Cumple
22	Sommier de 1,40 x 1,90 m.	M&F SA	Cumple
23	Juego de comedor de 1 mesa y 6 sillas	M&F SA	Cumple
24	Mueble de cocina revestido con formica, con bacha de acero inoxidable de 1,30 x 0,60 m, incluye canilla, para vivienda del cuidador	ASATEC INGENIERIA	Cumple
25	Mueble de madera cedro, para Área de Sonido	M&F SA	Cumple
	Equipamientos y Electrodomésticos		
26	Equipo de sonido de 2000 Watts	OTC SA	Cumple
27	Televisor LCD de 42"	ASATEC INGENIERIA	Cumple
28	Reproductor de DVD	A&C SRL	Cumple
29	Heladera de 11" Pies de 2 puertas frio – seco	OTC SA	Cumple
30	Microonda de 25 lts.	Sambarie SRL	Cumple
31	Cocina a gas de 4 hornallas, con horno y garrafa de 10 Kg.	A&C SA	No Cumple
32	Parlantes de 18 pulgadas, 800 Watts de potencia, 8 ohms con caja acústica	A&C SA	No Cumple
33	Consola Digital de 32 canales	ASATEC INGENIERIA	No Cumple
34	Amplificador de 2000 Watts	A&C SA	No Cumple

Conforme se aprecia en el cuadro, la oferta presentada por la firma M&F Industrial, Comercial y Representaciones SA para los ítems Nº 2 – Tablero de basquetbol, Nº 7 – Cinta para caminar, Nº 8 – Bicicleta horizontal y Nº 9 – Bicicleta vertical, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. Con respecto al ítem Nº 2 no se cuenta con otra oferta para evaluar, por cuanto no puede seguir siendo evaluado; con respecto al ítem Nº 7, 8 y 9 se procedió a evaluar la segunda mejor oferta, la cual corresponde a la firma OTC SA, que si cumple con los requerimientos establecidos.

Con respecto a los ítems Nº 16 – Escritorio de 6 cajones y Nº 17 – Escritorio de 3 cajones, la oferta evaluada con el precio más bajo corresponde a la firma OTC SA, la cual no cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la segunda mejor oferta, correspondiente a la firma M&F Industrial, Comercial y Representaciones SA, la cual tampoco cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la tercera mejor oferta, correspondiente a la firma A&C SRL, que si cumple con las especificaciones técnicas.

Con respecto al ítem Nº 30 – Microonda de 25 lts, la oferta evaluada con el precio más bajo corresponde a la firma Sambarie SRL, que cumple con las especificaciones pero que tras el análisis de su oferta se pudo constatar que no ha remitido los documentos no sustanciales solicitados durante el proceso de evaluación documental; motivo por el cual su oferta ha sido desestimada atendiendo a lo establecido en el Art. Nº 59 del Decreto Nº 21909 "*si el oferente no presentase lo solicitado por la convocante, ni aceptare la corrección de errores*

aritméticos, su oferta podrá ser rechazada", por la cual se evaluó la segunda mejor oferta, correspondiente a la firma OTC SA, la cual si cumple con las especificaciones técnicas.

Con respecto al ítem Nº 31 – Cocina a gas de 4 hornallas, con horno y garrafa de 10 kg, la oferta evaluada con el precio más bajo corresponde a la firma A&C SRL, la cual no cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la segunda mejor oferta, correspondiente a la firma OTC SA, la cual tampoco cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la tercera mejor oferta, correspondiente a la firma Sambarie SRL, la cual tampoco cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la cuarta mejor oferta, correspondiente a la firma ASATEC Ingeniería, que si cumple con las especificaciones técnicas.

Para la evaluación de los ítems Nº 32, 33 y 34 se remitieron las especificaciones técnicas presentadas por los oferentes al Departamento de Tecnología en Información y Comunicación; en base al informe remitido por dicho departamento el Comité de Evaluación procedió a detallar cuanto sigue:

Con respecto al ítem Nº 32 – Parlantes de 18 pulgadas, 800 Watts de potencia, 8 ohms con caja acústica, la oferta evaluada con el precio más bajo corresponde a la firma A&C Electrónica SRL, la cual no cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la segunda mejor oferta, correspondiente a la firma OTC SA, la cual tampoco cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la tercera mejor oferta, correspondiente a la firma ASATEC Ingeniería, la cual tampoco cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la cuarta mejor oferta, correspondiente a la firma M&F Industrial y Comercial Representaciones SA, que tampoco cumple con las especificaciones técnicas.

Con respecto al ítem Nº 33 – Consola Digital de 32 canales, la oferta evaluada con el precio más bajo corresponde a la firma ASATEC Ingeniería, la cual no cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la segunda mejor oferta, correspondiente a la firma OTC SA, la cual tampoco cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la tercera mejor oferta, correspondiente a la firma M&F Industrial y Comercial Representaciones SA, que tampoco cumple con las especificaciones técnicas.

Con respecto al ítem Nº 34 – Amplificador de 2000 Watts, la oferta evaluada con el precio más bajo corresponde a la firma A&C Electrónica SRL, la cual no cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la segunda mejor oferta, correspondiente a la firma ASATEC Ingeniería, la cual tampoco cumple con las especificaciones técnicas, por la cual se evaluó la tercera mejor oferta, correspondiente a la firma M&F Industrial y Comercial Representaciones SA, que tampoco cumple con las especificaciones técnicas.

Así mismo, se ha procedido a evaluar si las firmas oferentes cuentan con la capacidad financiera y la correspondiente experiencia para hacer frente a los compromisos asumidos, concluyéndose que las empresas disponen de la capacidad financiera según consta en los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, y cuentan con la debida experiencia según las documentaciones evaluadas por el presente Comité.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 8/2012- Adquisición de Equipamiento para el Polideportivo, Casa Matriz – Ad Referéndum en base a las recomendaciones del Comité de Evaluación creado por Resolución Nº 3 de 14 de Diciembre del 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, y los fundamentos citados en el exordio de esta Resolución y que consta en el respectivo informe final del citado Comité, por un monto total de **G 109.132.753.-**(guaraníes ciento nueve millones ciento treinta y dos mil setecientos cincuenta y tres),conforme al siguiente detalle:

DECANATO
RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2012 Nº 2
SAN LORENZO, 22 DE MARZO DE 2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2012 – ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA EL POLIDEPORTIVO, CASA MATRIZ – AD REFERENDUM

- A la firma **M&F Industrial y Comercial Representaciones SA**, por valor de Gs. **45.210.000.-** (guaraníes cuarenta y cinco millones doscientos diez mil),conforme se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Monto Total
1	Arco metal ø 100 pintado para futbol de salón con red de arco	2	1.500.000	Herrería Artística JB	Nacional	3.000.000
3	Parante metal ø 100 pintado con red de vóley	2	1.200.000	Herrería Artística JB	Nacional	2.400.000
4	Armario metálico para guardarropas 2,00 x 0,95 x 0,30 m con cerraduras, para el área de gimnasio, modulo de 9 unidades	4	1.600.000	Moblatec	Nacional	6.400.000
5	Gabetas horizontales con puertas corredizas para oficinas	2	1.390.000	Moblatec	Nacional	2.780.000
6	Gabeta vertical porta documentos	8	1.390.000	Moblatec	Nacional	11.120.000
11	Equipo de Aductor de Piernas	1	4.200.000	JP Representaciones	Nacional	4.200.000
14	Camilla para masajes de 2,00 x 0,70 x 0,80 m	2	1.200.000	Moblatec	Nacional	2.400.000
15	Mesa de control para fiscalizadores madera - metal de 1,20 x 0,70 x 0,80 m	2	650.000	Moblatec	Nacional	1.300.000
18	Sillas tipo secretaria, acolchada de cuerina	2	405.000	Hidalgo Muebles	Nacional	810.000
21	Cortina vertical plegable para el área de salón vip, de 2,60 x 2,60 m	4	1.200.000	Buterflu	USA	4.800.000
22	Sommier de 1,40 x 1,90 m.	1	1.400.000	Ngory	Nacional	1.400.000
23	Juego de comedor de 1 mesa y 6 sillas	1	2.900.000	Mueblería Don Ocampos	Nacional	2.900.000
25	Mueble de madera cedro, para Área de Sonido	1	1.700.000	Mueblería Don Ocampos	Nacional	1.700.000
	TOTAL IVA INCLUIDO					**45.210.000.-**

- A la firma **Asatec Ingeniería**, por valor de Gs. **12.300.000.-** (guaraníes doce millones trescientos mil),conforme se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Monto Total
24	Mueble de cocina revestido con formica, con bacha de acero inoxidable de 1,30 x 0,60 m incluye canilla, para vivienda del cuidador	1	1.800.000	Asatec	Nacional	1.800.000
27	Televisor LCD de 42"	3	3.100.000	Tokyo	Asia	9.300.000
31	Cocina a gas de 4 hornallas, con horno y garrafa de 10 Kg.	1	1.200.000	Tokyo	Asia	1.200.000
	TOTAL IVA INCLUIDO					**12.300.000.-**

- A la firma **OTC SA**, por valor de Gs. **35.840.390.-** (guaraníes treinta y cinco millones ochocientos cuarenta mil trescientos noventa),conforme se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Monto Total
7	Cinta para caminar	1	11.963.699	Movement	Brasil	11.963.699
8	Bicicleta horizontal	1	7.188.489	Movement	Brasil	7.188.489
9	Bicicleta vertical	1	5.992.105	Movement	Brasil	5.992.105
13	Bancos para vestuarios madera - metal de 3,00 x 0,30 x 0,40 m	6	992.970	OTC SA	Nacional	5.957.820
26	Equipo de sonido de 2000 Watts	1	904.039	Philips	China	904.039
29	Heladera de 11" Dos puertas frío – seco	2	1.669.154	Tokio	China	3.338.308
30	Microonda de 20 litros	1	495.930	Tokio	China	495.930
	TOTAL IVA INCLUIDO					**35.840.390.-**

DECANATO
RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2012 Nº2
SAN LORENZO, 22 DE MARZO DE 2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2012 – ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA EL POLIDEPORTIVO, CASA MATRIZ – AD REFERENDUM

- A la firma **A&C SRL**, por valor de Gs. **15.782.363.-** (guaraníes quince millones setecientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y tres), conforme se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Monto Total
10	Multiejercicio AT 250M	1	1.755.263	Movement	Brasil	1.755.263
12	Colchonetas	10	166.060	Movement	Brasil	1.660.600
16	Escritorios de 6 cajones	1	3.450.000	Metal-Mad	Nacional	3.450.000
17	Escritorios de 3 cajones	2	2.875.000	Metal-Mad	Nacional	5.750.000
19	Sillas tipo ejecutivo	1	862.500	Metal-Mad	Nacional	862.500
20	Sillas de oficina (interlocutores)	12	172.500	Metal-Mad	Nacional	2.070.000
28	Reproductor de DVD	1	234.000	Midas	China	234.000
	TOTAL IVA INCLUIDO					**15.782.363.-**

Art. 2º) Declarar desierto los ítems 2, 32, 33 y 34 conforme a las observaciones realizadas en el informe del Comité de Evaluación.----------

Art. 3°) Imputar los gastos al Sub Grupo 530 y 540 Fuente de Financiamiento 30 "Adquisición de Equipamientos para el Polideportivo".----------

Art. 4°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano